



13 AGO. 2015

DECRETO Nº 6227 /2015

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 17 de agosto de 2015.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 17 de agosto de 2015 a las 9,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a trece de agosto de dos mil quince, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del Sr. secretario general del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario en virtud de acuerdo adoptado por la Junta Gobierno Local en sesión de 28/07/2014) a efectos de asistir al Ilmo. Sr. concejal-secretario en la redacción del acta, así como cítese al titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer



EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES: EXTRAORDINARIA DE 27 DE JULIO, Y ORDINARIAS DE 3 Y 10 DE AGOSTO, TODAS ELLAS DEL PRESENTE AÑO.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN DE 22.6.2015.
3. ACCIÓN SOCIAL, FAMILIA Y MUJER (PROGRAMAS SOCIALES ESPECIALIZADOS).- PROPUESTA QUE PRESENTA D.^a ZOILA MARTÍN NÚÑEZ, CONCEJALA DELEGADA DE ASUNTOS SOCIALES, REFERENTE A LA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES.
- 4.- SERVICIOS GENERALES, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE AGRICULTURA Y PESCA, SRA. SANTANA DELGADO, PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE VIVERO DE



Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Secretaría General

EMPRESAS DE VÉLEZ-MÁLAGA “EL INGENIO, TRAPICHE”.

5.- ASUNTOS URGENTES.

6.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.